

LEON

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION CENTRO REGION LEONESA

Año XV

Secretaría:
HUMBERTO I^o 1462

BUENOS AIRES
Noviembre 1933

U. T. 5595
Buen Orden

No. 125

SUMARIO:



DIA DEL LIBRO
LO DE LA CABRERA
VIDA ESPAÑOLA
SECRETARIA
JOSE EUGENIO BACHILLER
LA ESTEPA
LAS IGLESIAS
NOTICIAARIO DE LA REGION
DEPORTES
HIGIENE
EL VERTIGO
SOCIALES
BALANCE DE CAJA



GRAN LAVADERO AMERICA

Fernández y Alvarez

El establecimiento más moderno e higiénico de la capital

SECCION ESPECIAL PARA
FAMILIAS Y TINTORERIA

ENTRE RIOS 2043 — POZOS 2046

U. T. 0705, B. Orden - B. AIRES

Escrituras para España

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compra - venta, hipotecas, etc.

David Gil Palacios

Escribano público

AVENIDA DE MAYO 676

U. T. 3094, Avenida



LA MODA ELEGANTE

Está realizando la más formidable
venta económica

APROVECHELA!!

TRAJES A MEDIDA:	
en casimires ingleses	de \$ 125 a 75
TRAJES HECHOS:	
en casimir de lana	de ,, 70 ,, 28
TRAJES TROPICALES:	
medio forro, gran moda	de ,, 65 ,, 35
AMBOS DE FRANELA:	
derechos o cruzados	de ,, 45 ,, 25
AMBOS PALM BEACH:	
legítimo, importado	de ,, 60 ,, 26
PANTALONES FRANELA:	
Oxford, pura lana	de ,, 14 ,, 8
PANTALONES FANTASIA	
casimir de lana	de ,, 15 ,, 8
PANTALONES BRIN	
de hilo, blancos	de ,, 10 ,, 7
SACOS DE ALPACA:	
en grano de oro	de ,, 16 ,, 6

C. GARCIA

Sarmiento 699 esq. Maipú 301

BUENOS AIRES

LEON

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION CENTRO REGION LEONESA

Año XV

Secretaría:
HUMBERTO 1º 1462

BUENOS AIRES
Noviembre 1933

U. T. 5595
Buen Orden

No. 125

DIA DEL LIBRO

En la noche del 11 del actual, realizóse en nuestros salones, el festival a beneficio de la Biblioteca social, denominado "Día del Libro", el que contó con el valioso concurso de numerosas y distinguidas familias argentinas y de la colectividad leonesa, que le dieron singular animación y brillo.

Destacóse extraordinariamente en su organización y en la colocación de localidades entre sus amigos, el entusiasta Bibliotecario, nuestro querido compañero, Adolfo García Mallo, quien hizo esa noche los honores de la casa, atendiendo a los numerosos invitados especiales, que nos honraron con su presencia, entre los que recordamos al poeta García Gordo, al director de "Hojas Españolas", señor Manzanera, al jefe de la sección Sociedades y Círculos de "La Prensa", señor Dejean, redactores de "El Diario Español", "El Mundo", "La Nación" y otros órganos del periodismo metropolitano y al secretario de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, señor Staudt.

El señor García Mallo, en momento oportuno, hizo una exposición elocuentísima de la importancia de las bibliotecas públicas en la cultura general, extendiéndose en otras consideraciones atinadísimas, relacionadas con la fiesta que se celebraba, que dieron a sus sencillas palabras la categoría de brillante discurso,

que la concurrencia premió con entusiasmas y prolongados aplausos.

Con ocasión de esta fiesta, los órganos del periodismo porteño, se ocuparon extensamente de nuestra labor cultural, destacándose por lo cariñosas, las crónicas que transcribimos a continuación:

De "El Diario Español":

"En vista de la favorable acogida con que ha sido recibida en el seno de sus asociados la creación de la biblioteca pública que funciona hace tiempo en un amplio salón destinado a tal fin, en una de las dependencias de su local de la calle Humberto 1º 1462, las autoridades del prestigioso Centro Región Leonesa, habían resuelto festejar anualmente la celebración del "Día del Libro".

A tal efecto, anteanoche tuvo lugar en el salón de actos de la entidad mencionada, una gran velada de carácter extraordinario, la que congregó una numerosa concurrencia compuesta en su mayor parte por las familias de sus asociados y otras especialmente invitadas.

Durante la primera parte se desarrolló un entretenido programa teatral, en el que tomaron parte entre otros, la niña Adelina G. Morán, que declamó varias composiciones; el señor Román Cabana, muy festejado en sus monólogos y la señora Joaquina Carreras, que se distinguió con mucho acierto en los couplets españoles "Jacobo", "La recién llegada" y otros más, que

debió agregar ante los requerimientos de la concurrencia, pronunciando después algunas palabras de agradecimiento, con ocasión de partir próximamente para España.

Esta hermosa velada, tal es el calificativo que corresponde a su importancia, terminó con una breve improvisación a cargo del señor Adolfo García Malló, en nombre de la C. D., el que se refirió sucintamente a la importancia que significaba el funcionamiento de la biblioteca y que venía a llenar una sentida necesidad para todos sus asociados, dentro de las exigencias de la casa, a la que habían contribuido desde el primer momento a su formación el buen número de donaciones de libros efectuadas por los asociados y personas simpatizantes de la obra emprendida.

Por última, solicitó de los socios su asidua concurrencia a la misma y presentó al auditorio al distinguido periodista Sr. R. Castellanos, que había de pronunciar la conferencia anunciada.

El conferenciante al agradecer previamente los aplausos con que fué saludado, hizo notar que, dados los fines culturales de la velada, se había prestado gustoso a los requerimientos de asistir, invitado gentilmente por el señor Benigno Bachiller, presidente de la Institución.

Su autorizada palabra, fué seguida con vivo interés por el auditorio; más que una conferencia, constituyó una amena charla, cuyo tema era el de "El libro", al que calificó del medio más eficaz para la instrucción del niño.

Matizó su disertación con la evocación de frases célebres y pensamientos vertidos por eminentes poetas y filósofos, al final de lo cual dijo: que los libros por su valor debían ser objeto de especial cuidado y conservación, a fin de evitar la destrucción y la indiferencia con que muchas personas miraban esos tesoros de la juventud.

Al finalizar su brillante conferencia, el señor Castellanos fué cariñosamente aplaudido por la concurrencia.

De inmediato dió comienzo el baile, que se

mantuvo sumamente animado hasta las primeras horas de la madrugada de ayer."

De "España Republicana":

"De acuerdo con lo que anunciáramos en números anteriores, la institución del epígrafe realizó en sus salones de la calle Humberto 1º 1462, el sábado 11 del actual, una hermosa velada artística, seguida de baile, a beneficio de su Biblioteca Pública.

El programa artístico estuvo a cargo de un conjunto de actores españoles, que representó con acierto el diálogo "Sangre gorda" y una hermosa variedad de monólogos. La simpática tiple Joaquina Carreras cantó diversas romanzas y aires populares españoles, muchos de los cuales le obligó a bisar el público. La señorita Adelina García Morán declamó magistralmente diversas composiciones poéticas, obteniendo la unánime aprobación del auditorio.

En uno de los intervalos apareció en escena el bibliotecario del Centro, don Adolfo García Mallo, quien con palabra fácil explicó el significado de la fiesta, extendiéndose en oportunas consideraciones acerca de las ventajas de la buena lectura. Terminó su acertada improvisación, agradeciendo las numerosas donaciones de libros recibidas, así como la presencia de tan numerosa como calificada concurrencia y presentando al orador que disertaría sobre el tema "El libro".

Ocupó seguidamente la tribuna el distinguido periodista don Ricardo Castellanos, orador designado para desarrollar el tema a que nos hemos referido, lo que hizo con singular acierto y poniendo a contribución la vastísima cultura y gran elocuencia que le caracteriza.

El numeroso público, que le interrumpió varias veces con aplausos durante su hermosa exposición, le hizo objeto al terminar, de una ovación calurosa.

Felicítamos por el éxito alcanzado en esta simpática fiesta a la Comisión Directiva del Centro Región Leonesa, y muy especialmente a su activo bibliotecario señor García Malló."

COLCHONERIA LA CASTELLANA

de SARMIENTO y ALVAREZ

Surtido completo en artículos generales del ramo. Se trabaja a domicilio.

Precios liberales.

BERNARDO DE IRIGOYEN No. 228

U. T. 37, Rivadavia 2582

Lo de la Cabrera

Como consecuencia del celo y actividad desplegados en pro de asunto de tanta trascendencia, como es el de lo relacionado con la Cabrera para nuestra provincia, por los diputados a Cortes señores Gordón Ordás, Nistal, Castaño, Franco y demás compañeros de representación se ha publicado en la "Gaceta" de Madrid el decreto de la Presidencia que insertamos a continuación, lo que hacemos llenos de júbilo por el progreso que se llevará a nuestros queridos pueblos leoneses.

Sirvan también estas líneas de testimonio de gratitud de los leoneses expatriados para los diputados por León, que, comprendiendo la situación de los habitantes de la Cabrera, han luchado tenazmente por la realización de las obras indispensables para que la olvidada zona pueda considerarse como formando parte del mundo civilizado.

"Del informe elevado a la Presidencia del Consejo de Ministros por la Comisión nombrada por Decreto de 1º de julio de 1932, para visitar las zonas de La Cabrera, Fornela, Ancares y Cepeda, de la provincia de León, se deduce que, en efecto, los supuestos de una vida miserable y de aislamiento trágico que motivaron el envío de aquella Comisión se han visto confirmados. Urge, por lo tanto, acudir en auxilio de aquellos miles de conciudadanos, y el Gobierno, sensible a necesidad tan evidente, quiere facilitar las condiciones y trámites establecidos para los casos ordinarios y normales de construcción y vías de comunicación, de Escuelas y de mejoramiento sanitario, que por lo expuesto resultan inadecuados para las regiones mencionadas; respondiendo a este propósito, de acuerdo con el Congreso de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidente,

Vengo en decretar lo que sigue:

Artículo 1º — Se declaran de urgente construcción las carreteras siguientes:

- a) De Puente Domingo Flórez a la Herriera de Llamas.
- b) De Ponterrada a Puebla de Sanabria, en el trozo comprendido entre el campo de las Danzas y La Baña.
- c) De Toral de los Vados a Santalla de Oseos, en los trozos comprendidos entre el puente de Lumeras y Balouta.
- d) De Astorga a Puebla de Sanabria, en

el trozo comprendido entre Valdespino de Somoza y Manceda de Cabrera.

El Ministerio de Obras públicas designará el personal necesario para redactar en el plazo más breve posible los proyectos de las carreteras enumeradas anteriormente, y habilitará las cantidades necesarias con cargo al crédito correspondiente del presupuesto del Ministerio de Obras públicas.

Art. 2º — Se sacarán a subasta en el presente año las obras cuyos proyectos se hubieren terminado y las restantes en lo sucesivo, a medida que se ultimen aquéllos. A tal efecto el Ministerio de Obras Públicas deberá incluir en las relaciones de obras a subastar a que se refiere el artículo 18 de la ley de Presupuestos, aquellas que tuvieren terminados sus proyectos en el corriente año.

Art. 3º — La diputación de León vendrá obligada a construir los caminos vecinales que figuran en el informe de la Comisión nombrada por Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 1º de julio de 1932, con prelación sobre los restantes de la provincia, apresurando a este fin la redacción de los proyectos correspondientes.

Art. 4º — La Dirección general de Primera enseñanza ordenará a la Inspección de Primera enseñanza de León, que con urgencia formule una propuesta de construcción de edificios escolares, con vivienda aneja en los pueblos de las comarcas aludidas, siguiendo un orden de mayor a menor necesidad o apremio.

Art. 5º — Por la Oficina técnica de Construcción de Escuelas dependiente del Ministerio de Instrucción pública, se procederá a formar un proyecto de edificio, exento de cuanto no sea absolutamente necesario, distribuido en dos plantas, la inferior destinada a clase y sus servicios y la superior a vivienda, ambas con entradas totalmente independientes, y ajustadas a las condiciones climatológicas de la región.

Las prescripciones técnico-higiénicas de la aludida Dirección general (Real orden de 26 de enero de 1923) se entenderán modificadas en el sentido de que la clase podrá hacerse para cupos de 35 a 50 alumnos, si bien en el primer caso se dejará la posibilidad de ampliación por uno de los lados menores.

Art. 6º — La Diputación provincial de León, con el asesoramiento y ayuda del Consejo provincial de Primera enseñanza, queda encargada de obtener de los Ayuntamientos afectados por esta disposición la aportación exclusiva del terreno necesario para edificación y campo de juego (400 metros cuadrados por toda clase y vivienda, como mínimo), que deberá ser aceptado previamente por los Inspectores de Primera enseñanza y Sanidad municipal, y el ofrecimiento de acarreos y prestaciones personales de los pueblos.

Igualmente le corresponderá ejercer, por medio de sus Arquitectos y sin que este servicio pueda implicar una carga para los pueblos, la tutela necesaria para la buena ejecución de las obras, a cuyo término, con estricta sujeción al proyecto y previa visita de un Arquitecto del Ministerio de Instrucción pública, percibirá la aludida entidad provincial la cantidad de pesetas 10.000 por cada Escuela y casa construida.

El cerramiento del campo escolar, de seto vivo, deberá ser hecho y cuidado por los vecindarios respectivos.

Art. 7º — Cuando no exista en el pueblo abastecimiento de aguas y alcantarillado,

o no sea fácil y económico dotar el edificio de servicios higiénicos para su uso exclusivo quedará sin destino la pieza a este fin dedicada en el cuerpo de edificación y se hará en un extremo del campo escolar una caseta para sustituirla.

La Diputación provincial queda obligada a instalar lavabos y evacuatorios desde el momento mismo en que se establezcan los servicios municipales citados al principio.

Art. 8º — Se concede la subvención de 5.000 pesetas a cada uno de los pueblos de Pombriego, Lomba y Odallo (Cabrera Baja) para terminar los edificios destinados a Escuela y vivienda elevados con instrucciones de la Inspección de Primera enseñanza, previo informe del Arquitecto provincial acerca de su solidez.

Art. 9º — Por la Dirección general de Sanidad se procederá a la instalación de pequeños botiquines de urgencia en los pueblos más aislados y de población más numerosa, que serán debidamente administrados por los Médicos titulares.

Dado en Madrid a diez y ocho de octubre de mil novecientos treinta y tres.

Romerías Españolas

todos los Domingos en el

PRADO ESPAÑOL

(LUNA PARK) Lavalle 98 esq. Bouchardo

Bailes Regionales 4-ORQUESTAS-4

Típica - Jazz-Band - Gaitas - Dulzainas - Etc.

2 salones cubiertos - Piso parquet encerado.

3 amplias pistas al aire libre con piso de mosaico

Diversiones varias.

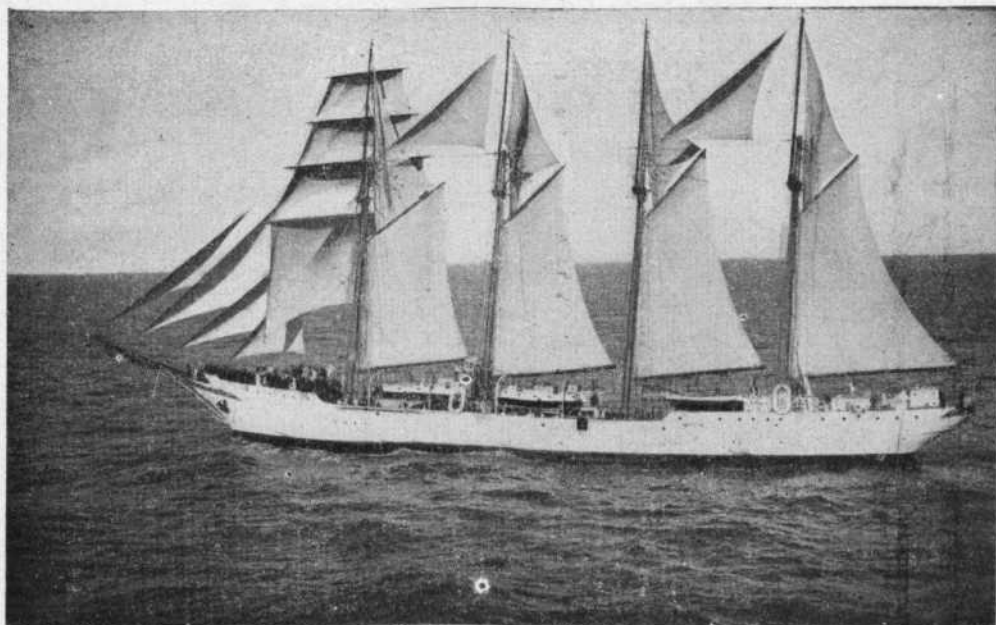
Ambiente exclusivamente español

ORDEN, MORAL Y RESPETO ABSOLUTO

Señoras y señoritas GRATIS. - Caballeros \$ 1.—

RIFAS GRATIS

VIDA ESPANOLA



La fragata - escuela española, en alta mar, a toda vela, rumbo a Buenos Aires, tomada desde el "Augustus", por nuestro compañero Donato Alvarez Rosón

CURSOS DE CASTELLANO EN EL EX-TRANJERO—

En la Universidad de Copenhague (Dinamarca), se ha inaugurado recientemente un curso de literatura y lengua españolas, a cargo del profesor señor Bratli.

En el acto de la inauguración, al que asistieron los representantes diplomáticos de los países hispano-americanos acreditados ante el Gobierno dinamarqués, pronunció un brillante discurso el profesor Sandseld, titular de la cátedra de lengua latina, quien agradeció a España la creación de la cátedra de español, señalando la importancia de este idioma en el mundo actual. Le contestó agradeciendo los conceptos elogiosos para España, el representante diplomático de nuestro país en Dinamarca.

Sostiene esta cátedra, la Junta de Relaciones Culturales de Madrid.

INAUGURACION DE ESCUELAS—

Recientemente se han inaugurado en Madrid ocho nuevos grandes grupos escolares, que cuentan con magníficos edificios,

dotados de todos los adelantos pedagógicos, comedores infantiles, roperos, recreos cubiertos, piscinas, duchas, jardín, etc.

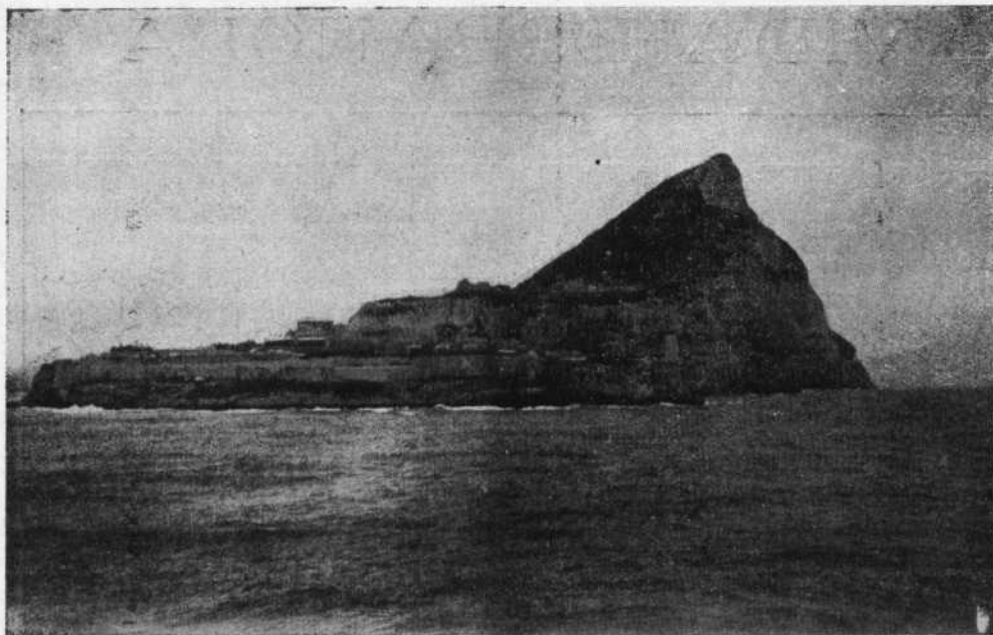
La construcción de edificios escolares continúa incesantemente en toda España. Al mismo tiempo que los de Madrid, se han inaugurado dos escuelas graduadas en La Fresneda (Teruel) y otra también graduada en Callosa de Ensarriá (Alicante).

En lo que resta hasta fines de año, está prevista la inauguración de tres mil escuelas nuevas.

UNIVERSIDAD POPULAR—

En 1931 los estudiantes de la Facultad de Farmacia de Madrid, crearon la Universidad Popular, cuya misión era poner en contacto a los estudiantes con el proletariado dando a éste las enseñanzas que pudieran proporcionarle el alumnado de la Universidad.

Funcionó la Universidad Popular con extraordinario éxito y al año siguiente la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, tomó a su cargo la tarea, abriendo la inscripción en noviembre de 1932. Se dictaron



El Peñón de Gibraltar

(Foto Rosón)

desde entonces, en forma absolutamente gratuita, cursos de geografía, historia, gramática, higiene, matemáticas elementales y dibujo. Se utilizaron las aulas de las facultades de Medicina, Farmacia y Derecho y de la Escuela Normal de Maestros. Actualmente el número de alumnos llega a 2.000, entre los que figuran mujeres, incluso de edad madura, muchos niños y gran cantidad de obreros.

Esta altruista iniciativa del estudiantado madrileño, constituye hoy una magnífica organización docente.

ESPAÑOLES REPATRIADOS POR EL CONSULADO—

Con objeto de evitar los abusos que en todas las épocas se han cometido con los pasajes de repatriación gratuita otorgados por los Consulados de España en América, muchos de los cuales eran utilizados por personas no necesitadas, que los obtenían mediante declaraciones engañosas respecto a su verdadera situación económica, el Gobierno de la República acaba de dictar

un decreto, cuya parte dispositiva, dice así:

“Los individuos que a título de indigentes regresaran a España, con pasaje o billete subsidiados por el Estado, no podrán volver a emigrar si no reintegran previamente al Tesoro los gastos que su repatriación hubiera ocasionado.”

En adelante, pues, los que embarquen con pasajes o medios pasajes concedidos por el Estado español, no podrán regresar a América sino pagan antes a España, lo que al erario público le costó repatriarlos.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA—

El Balance semanal del Banco de España, presenta la siguiente situación de la primera entidad de crédito español: Saldo a favor del Tesoro 151 millones de pestas; descuentos aumentados en 37 millones y las cuentas corrientes en 26 millones; efectivo en caja 4 millones; billetes en circulación disminuídos en 33 millones. Beneficios del Banco 66.430.000 pesetas. La circulación total de billetes alcanza a 4.771 millones de pesetas.

SECRETARIA

4 de Octubre de 1933

Acta N° 588.

Preside F. Fernández Luengo.

Presentes: R. González, Nistal, Sánchez, Llamazares, Pérez, Lombas, A. González, Galache, A. G. González, Mallo, Fernández y Celedonio García.

Ausentes con aviso: B. Bachiller.

Correspondencia: Del Cónsul notificando haber concedido pasaje a España a nuestro enviado Marcelino Otero. De la embajada, agradeciendo atenciones en nombre del Dr. C. Sánchez Albornoz.

Pagos: Se autorizan según planilla presentada por Tesorería.

Baja: A su pedido se le concede al socio Manuel Gasalla.

Día de la Raza: Ante una invitación de la Comisión de Homenaje al Día de la Raza, se designa a los señores Bachiller, Mallo y Nistal, para que conjuntamente con los consocios Matanzo y Cordero organicen la representación del Centro al acto que dicha comisión realizará en la Sociedad Rural.

9 de Octubre de 1933

Acta N° 589.

Preside el señor B. Bachiller.

Presentes los señores R. González, Conrado García, Nistal, A. González, Llamazares, A. G. González y Fernández Luengo.

Licencia. Se le concede por razones de salud al señor Machado y por el término de 2 meses, ocupando la Secretaría durante dicho período el señor R. González.

18 de Octubre de 1933

Acta N° 590.

Preside el Sr. B. Bachiller.

Presentes: los señores R. González, Alonso, Pérez, Celedonio García, Fernández Luengo, Nistal, Mallo y A. G. González.

Ausentes con aviso: A. González, Fernández, Llamazares y Conrado García.

Pagos: Se autorizan según planilla presentada por Tesorería.

Socios nuevos: Se aceptan tres solicitudes de ingreso.

Baja: Se le concede a la socia Sara Iglesias.

Día de la Raza: Se acuerda obsequiar

con una fotografía del conjunto Maragato, que representó al Centro en el acto celebrado el 12 del corriente, a cada uno de sus integrantes, y agradecer al Centro Val de San Lorenzo y a los consocios Román Cordero y Pedro Matanzo por su intervención en la preparación de dicho conjunto.

25 de Octubre de 1933

Acta N° 591.

Preside el Sr. B. Bachiller.

Presentes los señores R. González, Alonso, Llamazares, Pérez, Lombas, A. G. González, Mallo y Conrado García.

Ausentes con aviso: A. González y J. Fernández.

Pagos: Se autoriza según planilla presentada por Tesorería.

Fiestas: Se aprueba el programa a desarrollarse en la fiesta del 11 de Noviembre a beneficio de la Biblioteca.

Bajas: A su pedido se les concede a los socios M. Sardi y Basilio Valdivieco. Por hallarse comprendidos en el inciso d) del artículo 21 de los Estatutos, se da de baja a 86 socios activos y 2 socias adictas.

31 de Octubre de 1933

Acta N° 592.

Preside el Sr. Bachiller.

Presentes los señores R. González, A. González, Fernández Luengo, A. G. González, J. Fernández, Lombas, Pérez y Mallo.

Baja: Se le concede al socio F. Argiró.

Transferencia: Se concede de activa a adicta a la socia Elvira Carballo.

Pagos: Se aprueba la planilla presentada por Tesorería.

Banco Hipotecario: La C. D. acuerda acogerse a la Ley de Moratoria Hipotecaria en vigencia y destinar el porcentaje correspondiente a comisión e intereses a rescatar obligaciones.

Concierto fin de curso: Se destina la fecha del 9 de Diciembre para realizar el Concierto de Clausura de los cursos de la Escuela de Música por el corriente año, el que se dedicará al Director del diario "La Nación", y estableciéndose la entrada general en \$ 1.00 a beneficio de los fondos de la Escuela.

José Eugenio Bachiller

SU FALLECIMIENTO



Es triste, muy triste, ver cómo la helada mano de la Parca inexorable arranca violentamente la vida en flor de un hombre que, casi al iniciarla, logra la popularidad que corresponde a los grandes triunfadores; cómo cae derribado al suelo, por la horrrisona explosión del rayo destructor, la existencia preciosa de un muchacho bueno, que sabe remontar su espíritu selecto a excelsas regiones, animado por el fuego llameante de su mente dinámica y creadora.

José Eugenio Bachiller, nuestro distinguido consocio, el insigne y malogrado joven universitario, ha muerto. Una rápida enfermedad lo ha llevado prematuramente a la tumba, en la primavera de su juventud, y en momentos en que se encontraba terminando importantes trabajos relacionados con el régimen de petróleos en Hispanoamérica, con la guerra boliviano-paraguaya y el asunto de límites en el Chaco y con otros problemas sociales, de los que recogiera impresiones directas en una jira de estudio que realizó últimamente por las provincias del Norte de la República y el Paraguay.

Cursaba en la actualidad en 5º año de abogacía, habiendo obtenido siempre excelentes clasificaciones, y pensaba doctorarse en derecho en el próximo mes de Marzo. Fué durante cuatro años empleado de los Tribunales de la Capital, en uno de cuyos juzgados civiles, desempeñó funciones diversas, llegando a tener a su cargo el despacho de una de las Secretarías; independientemente actuó en el periodismo, ocupando en el "Diario" una plaza de redactor, y confiándole posteriormente la dirección de este importante rotativo, la sección de la guerra del Chaco, en virtud de la versación de Bachiller en asunto de tanta trascendencia para la paz del continente americano.

Como todos los hombres que nacen dotados de un espíritu generoso y una inteligencia privilegiada, Bachiller entendió siempre que tenía un deber principalísimo que cumplir: poner sus vastos conocimientos y todo el fruto de su trabajo al servicio de la humanidad, sin egoísmos ni reservas; fué así cómo desde su ingreso a la Facultad de Derecho en 1929, abrazó los ideales reformistas, entregándose a ellos con todo el calor y el entusiasmo de sus años juveniles.

Las actividades estudiantiles tuvieron en Bachiller un formidable puntal; había nacido para la lucha a la que llevaba como armas su inteligencia, su sabiduría, el dinamismo de su juventud, su decisión y su coraje. Sus compañeros reconocieron de inmediato en él al "leader" de condiciones privilegiadas y lo hicieron sucesivamente Secretario del Centro Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales, Secretario del Partido Reformista Izquierda, Presidente de la Federación Universitaria de Buenos Aires y Presidente del Centro Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales, cargo éste último en cuyo ejercicio le ha sorprendido la muerte.

Unía a su talento extraordinario y a su espíritu generoso, las virtudes propias del hombre superior. Ni en los últimos momentos de su vida, perdió aquella serenidad tan suya y tan admirable; la proximidad del fin inevitable no le hizo

exhalar ni una queja, ni puso en su rostro varonil una mueca de debilidad; no temía la muerte, porque la consideraba un accidente y un descanso. Murió reafirmando en sus ideas y creencias y pidiendo a sus familiares y amigos que se las respetaran. Falleció el 13 de Noviembre a los 23 años.

Con él desaparece una vida joven y útil, no solamente para nuestro Centro, por el que, como consecuencia de su formación espiritual en un hogar leonés, sentía un profundo afecto, sino para la familia estudiantil argentina y para la sociedad en general, que pierde un joven abnegado y valiente que ponía su inteligencia, con desinterés y generosidad, al servicio de toda causa justa, en defensa del débil y en procura del mejoramiento de la humanidad.

Por la casa mortuoria ha desfilado sin cesar, además de las numerosas amistades del extinto, un gentío inmenso; sus restos fueron velados por comisiones designadas por los Centros Estudiantiles y Federación Universitaria; el Partido Reformista Izquierda, entre otros homenajes que rindió a Bachiller, dispuso la colocación al cadáver, de una banda de seda verde, color distintivo de la Reforma Universitaria y que la bandera del partido envolviese el ataúd.

Nuestro Vice-presidente, en ejercicio de la presidencia, por el duelo del titular, señor Francisco Fernández Luengo, al tener noticia del fallecimiento de nuestro consocio, reunió a los miembros de la Junta Directiva, en sesión especial, en la que por unanimidad se acordó lo siguiente:

1º Ponerse de pie en homenaje a su memoria. 2º Asistir en corporación al velorio y sepelio de sus restos. 3º Enviar una corona de flores naturales en nombre de la Comisión Directiva del Centro, y 4º Transmitir en sendas notas el pésame de la Junta a los familiares y especialmente a nuestro querido presidente, don Benigno Bachiller, tío carnal del extinto.

Por su parte la Comisión de Damas se hizo presente en pleno en la casa mortuoria, y envió una hermosa corona de flores y notas de condolencia a los familiares.

En el acto del sepelio hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: En representación del Centro Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales, su presiden-

te accidental Sergio J. Bagú, por los profesores reformistas de la Facultad el doctor Peco; J. San Martín por la F. U. A. y F. U. B. A., Héctor Bravo por la F. U. de Deportes, Luis Barbieri por el Centro Estudiantes de Medicina, Carlos Guiría por el Centro Estudiantes de Filosofía y Letras; Alberto Noguera, por el Centro Estudiantes de Ciencias Económicas, J. Aranguren por el Centro Estudiantes de Ingeniería, R. Lizaga por el Partido Reformista Izquierda Alberto Villegas por la Unión de Universitarios Reformistas y C. Errea por el Centro Estudiantes de La Plata.

Los diarios de la Capital, se han ocupado extensamente de este deceso, lamentando en forma unánime, la prematura desaparición de una personalidad que, no obstante su juventud, había dejado de ser una halagadora promesa, para convertirse en una realidad, que deja huellas bien fecundas de su breve paso por la vida.

¡Descanse en paz!

Adolfo García Mallo.

LA ESTEPA

Marchando a tientas entre la bruma
va sudoroso, va jadeante:
pesado fardo su espalda abrumba,
y él sigue, sigue, siempre adelante.

Hieren su planta zarzas y escombros,
ramas de espinos rozan su frente,
y él, con el fardo sobre los hombros,
sigue avanzando penosamente.

Por fin la niebla rompe su velo,
sobre el paisaje resbala el día...
Triste y estéril, gris como el cielo,
surge la estepa muda y sombría.

Surge el paisaje, todo tristeza,
la pampa seca de oscura lava,
sin que se sepa ni dónde empieza,
ni qué produce, ni dónde acaba...

¡Ay! Siglos hace que el caminante
por esa landa se pierde y llora,
siglos que sigue siempre adelante,
tras un destino que él mismo ignora.

Pero esa estepa no tiene nombre?
Por el de "Tierra" fué conocida.
Y el caminante? Se llama el Hombre.
Qué lleva a cuestas? ¡Lleva la Vida!

Juan Antonio Cavestany.

LAS IGLESIAS

Hemos llegado a un villorrio o a un pueblo.

Una diligencia polvorienta, con los vidrios opacos y resquebrajados, se detiene ruidosa en el portal de la casona, que ostenta un pomposo letrero que dice "hotel", o tal vez, un coche de ferrocarril nos deja en compañía de nuestras maletas en un apeadero campesino, desierto, o bajo la bóveda de cristales de una estación importante, llena de gentes presurosas, de humo y de silbidos estridentes. No interesa; nosotros nos quedamos por unos instantes largos, que nos parecen cortos, esperando que parta el convoy hacia otros pueblos, hacia otras ciudades.

No sabemos por qué, pero nos gusta ver perderse el disco rojo del último coche; esta impresión que de tan subjetiva, de tan íntima que es no atinamos a explicarla, la preferimos experimentar no en los andenes atestados de viajeros que nos empujan y que no nos comprenden, sino en una de esas estacioncillas del campo, perdidas en un recodo de la montaña o aplastadas por el peso de las muchas estrellas de las llanuras. Allí, en la plataforma de tierra y piedra, recostados contra la pared del galpón de encomiendas o de las oficinas, frente a las lejanas luces del pueblo enclavado en una hondonada del terreno, distraídos ante el único mozo de cordel que toma nuestro equipaje por su cuenta, miramos ese punto encarnado, que al empequeñecerse, al irse acercando cada vez más y más a las paralelas brillantes, parece llevar tras de sí y para siempre, todo el mundo que nos hicimos en las largas, tediosas horas de viaje.

En el tren, nos encontramos indefectiblemente con un señor locuaz, calvo, grueso, que habla de las travestras de sus hijos y de lo que toma en su desayuno; es seguro que trabamos conversación con un caballero, alto, de lentes abultados, que aburre a fuerza de querernos demostrar sus teorías, tal vez sociales, tal vez políticas, tal vez astronómicas. Es muy posible que el revisor nos diga con toda exactitud el kilometraje que hay desde Madrid hasta Vigo, desde Barcelona a París, y desde tal o cual apeadero hasta un pueblo que sólo conocen las guías ferroviarias y los recaudadores de impuestos; y es inevitable,

que una señora enlutada, silenciosa, retraída, se atreva a preguntarnos si no sabemos en qué forma hay que proceder para que su hijo, que está bajo las armas, pueda retornar a su lado, porque lo extraña mucho. Y este pequeño mundo del cual formamos parte por mera casualidad, este círculo que existe unos momentos, compuesto por ese señor burgués que va de visita al colegio donde se educa su primogénito, por ese caballero que cuando llegue a Valladolid, a Cuenca, a Madrid, a Guadalajara, se posesionará de una cátedra, por el revisor que no quiere aburrirse solo, y por esa señora afligida, lo perdemos por completo, no lo reconstituiremos nunca más. El punto encarnado, al alejarse, es el "nunca más", el mismo de Poe, con su tragedia, con su misterio, con su dolor.

Hemos llegado a un villorrio o a un pueblo.

Nosotros, que ya vimos muchos villorrios y muchos pueblos, no nos detendremos en la nueva etapa para estudiar a sus habitantes, que ya conocemos, ni para admirar las montañas o las estepas, que ya nos explicamos, sino que, nos sentimos irremediamente atraídos por el encanto que brindan las viejas iglesias. Puede ser que digamos que somos arqueólogos, pintores, arquitectos, pintores o poetas, que vamos en busca de historias, de cromías, de líneas e impresiones nuevas, pero lo cierto es que si algo nos entusiasma, son las iglesias, las ermitas. De tanto verlas en nuestras peregrinaciones, aprendimos a comprender sus palabras mudas; las naves solitarias, frías, llenas de ecos fantasmales, los atrios pequeños con dos cuartas de nieve, los maderos de las puertas mil veces besadas de las ermitas, grisáceas y humildes de las montañas, blancas y solas de las llanuras manchegas, nos dicen cosas y nos enredamos en sutiles fantasías de evocaciones y recuerdos.

Evocaciones por el mismo ambiente, — toda España se presta a soñar; — recuerdos de hechos que no están consignados en los rugosos pergaminos de los archivos y que vienen a nuestra mente empujados por extrañas influencias. Dicen los yogis, — esos misteriosos sacerdotes hindúes — que "así como muchas veces recordamos algo,



aparentemente olvidado, por la vista de un objeto que estuvo unido con ello en nuestra memoria, lo mismo podemos percibir las vibraciones astrales de un suceso, o escena particular, por el contacto material o visual de una cosa íntimamente ligada con el episodio que interesa". A esto lo llaman "psicometría".

Sea manchego el pueblo en que estamos, es decir, un conjunto de casas enjabelgadas que destacan al lado de palacios parduceos, señoriales. Desde la altura adjunta, se nos ofrece chato, quieto, con sus tejados brunos y callejas tortuosas, llenas de baches y de polvo. Las mulas, en parejas, al atardecer, arrastran las dos ruedas unidas por un madero sobre el cual va sujeto el arado. Los labriegos llegan sudorosos de sarmentar o de cualquier otra tarea campesina; en algún zaguán, una doña Encarnación o doña Josefa hace medias. Las mozas, de pañuelo anudado a la cabeza, sonrosadas, matroniles, con el cántaro al brazo, marchan canturriando a la fuente en busca de agua fresca; los chicuelos regresan de las eras, desharrapados, sucios, arrojando piedras a los perros galgüños que se mordisquean juguetones. Unas campanadas bronceas, lentas, tocan el Angelus; el ambiente se puebla de religiosidad, de misticismo. Empiezan a brillar las primeras luces, los ruidos se extinguen poco a poco, y nosotros, como todos, nos recogemos silenciosamente, embriagados de soledad y de quietud.

Estas tierras manchegas, con sus atardeceres pausados, serenos, con sus campanas que dejan caer sonos opacos, bronceos, sobre los pueblos adormecidos, impresionan religiosamente nuestro espíritu; parece que nos empapamos de una poesía rara, fatalista, con frases de El Corán y ritmos monótonos de almuédano.

Nosotros, en el cuarto de la posada, miramos por el ventanuco que da a la vega ondulante y difusa. Al frente, destaca en el fondo de la noche, lleno de parpadeos luminosos, la torre cuadrada de la iglesia; la observamos, y sentimos que nos compenetramos con ella, con su historia, con su psicología. Luego, con la visión de las estrellas, claras, curiosas y con el peso del silencio de la llanura nos dormimos pensando en el mañana que adivinamos semejante al hoy e igual al ayer.

Las campanillas de las mulas, el chirrido de las galeras, los gritos de los mozos, nos despiertan de golpe apenas entrado el día.

Lo primero que vemos, reclinados en la cama, es la torre de la noche anterior; casi estamos por creer que nos llama; su silueta pesada y dura parece una obsesión. Vamos a ella.

La iglesia, erigida en una prominencia del terreno que domina todo el pueblo, es grande, construida con amplios sillares, de forma rectangular y alta de techo. Tiene únicamente una puerta, enorme, de madera guarnecida con tremendos clavos oxidados y caprichosas herrerías; la cerradura, la misma que se colocó en el siglo XIII, funciona por medio de una llave de palmo y medio de longitud. Los muros, musgosos, en parte agrietados, presentan regularmente ventanas largas y estrechas como troneras, y arriba, lindando con las pizarras, canelones adustos, con formas de dragones, gerifaltes y caballos marinos; junto a la pared que mira a Levante está la torre, que termina en una veleta de hierro forjado, calada e inmóvil. En la parte posterior del templo una verja de construcción relativamente moderna rodea un jardineillo de arriates amarillentos, de caminos pedregosos llenos de lagartijas y con un ciprés rígido, funerario, que imprime un sello de ambiente monacal al que ya tiene de por sí el paisaje.

En años lejanos, en el sitio que hoy ocupa el templo estaba edificado un castillo de la orden de los Templarios. La iglesia, capilla de la fortaleza, es lo único que se conserva desde aquellos tiempos; apenas si nos damos cuenta de lo que hubo allí por las piedras alineadas que constituían las murallas. En el ángulo norte de la explanada, se levanta una construcción por cuyas características inferimos que era la barbaca de la defensa feudal; lo demás ya no existe.

Nosotros penetramos en la iglesia; las tres naves se nos ofrecen umbrosas, frías; son altas y separadas por columnas macizas, hereúneas. El pavimento, de losas grandes y quebradas, es herido por las saetas de luz que entran por las aspilleras. A los lados, hornacinas de todos tamaños con imágenes consagradas a distintos santos; frente a la entrada, el altar mayor, en una zona que iluminan las lucernas y ventanas de vidrios multicolores.

Vemos el coro, y oímos los acordes del órgano que se quejan alargándose perezosos por los ámbitos polvorientos y oscuros de la iglesia. En la semipenumbra distinguimos a los campesinos de rodillas

junto a las columnas centrales, o apoyados en la carroza y demás aparatos que sirven para llevar las imágenes durante las procesiones; en la nave principal, reclinadas en los bancos lustrosos y viejos, están las mujeres, recogidas devotamente con un breviario en la mano.

Todo respira misticismo, todo huele a incienso, pero, sin embargo, a nosotros no nos llega profundamente el sentimiento religioso de esos hombres y de esas mujeres. Sin duda que sus creencias son firmes, que elevan sus oraciones con el fervor propio de las gentes que están en contacto continuo con la naturaleza; nosotros, no obstante comprender eso, no vemos que ellos palpen la idea de Dios en el aire estancado y desapacible del templo. Estos campesinos parece que fueran a la iglesia no ya porque entiendan los Evangelios como algo que consuela y conforta, sino que casi se diría que son arrastrados por el miedo que los embarga ante la serenidad adusta del edificio religioso y el aire denso de cosas, aunque intangibles, que hablan de otra vida que puede ser de tormentos o de venturas. Se piensa que es un fatalismo innato, el que los empuja a los rezos, que la voz salida de un almiar invisible los llama reciamente a la mezquita, y les anuncia la hora de las abluciones salvadoras.

Los sacerdotes, más parecen preocuparse de los tesoros que guardan sus parroquias que de rogar y ser pastores de almas; los sacristanes, casi siempre vívidos que sólo esperan pacientemente la llegada del turista para recibir unas monedas a cambio de la historia y filosofía barata que hacen delante de ese Cristo tallado en ricas maderas, atribuido a fulano, de ese cuadro descolorido que se dice fue obra del Greco, el pintor caracterizado por su ascetismo realista, y de aquella casulla bordada en oro, que destaca en el arcón que guarda viejas vestiduras con la cruz azul y roja de los caballeros templarios.

Por la simple vista de esa casulla, de aquel reclinatorio de roble y terciopelo desteñido, apollillado y calvo, del crucifijo de marfil amarillento que preside el altar de San Miguel, imaginamos la iglesia, un día que pasó hace ya muchos años, engalanada y dispuesta a recibir el cortejo brillante, lujoso, de la boda de un joven caballero, hidalgo de un lugar cercano al pueblo. Más todavía; dentro, también nos-

otros estamos apoyados en una de las columnas, asistimos a la ceremonia nupcial. La doncella, alba y ruborosa, mira de soslayo al mozo tocado de hermosas vestiduras; el anciano guerrero, de amplia cicatriz en la mejilla, que oficia de padrino; una dueña que lloriquea un poco; el sacerdote, grave, pálido; los acompañantes, todos, que se persignan piadosamente con los dedos apenas mojados con el agua bendita de las pilas marmóreas. Impregnados de silencio y de respeto, nos turbamos ante la soberbia del templo y la majestad de los hidalgos, pero la ternura que sentía Santa Teresita no somos capaces de experimentarla.

Entonces, nosotros, que nos gusta peregrinar por los pueblos y ciudadecitas españolas, vamos a una aldehuela de la montaña. Como antes, un coche de ferrocarril o una mensajería nos deja en el villorrio, pequeño, de casitas de piedra techadas con tejas rojas o pajas, que la intemperie ha puesto parduseas. No hay posada; tenemos que albergarnos en una casa cualquiera, en una habitación con piso de tierra, tal vez desocupada exprofeso para darnos cabida. Antes de almorzar, sentados junto a la puerta en el poyo adosado a la pared, miramos a los ch'uelos que van y vienen a la fuente para abreviar las vacas, mientras juegan a tirarse pelotas de nieve endurecida. En la misma calleja, unos pocos metros adelante, tal vez esté la "tía" Jacoba, calentando sus manos pálidas al sol de diciembre, y más allá, el "tío" Felipe, puliendo unas maderillas, en tanto que los nietos se dejan deslizar por la pendiente de hielo, con las almadrñas claveteadas, que hacen las veces de patines.

Entramos en la cocina llena de olor a chorizo, a tocino y a patatas hervidas; comemos, y la tarde pasa rápidamente. En la montaña nevada parece no haber noche; las penumbras son débiles, incapaces de vencer la blancura de la tierra. Nosotros nos acostamos, y por el ventanillo cruzado por dos barrotes de hierro, que también tenemos en el cuartucho, distinguimos los picos montañoses, altos y nevados, y los chopos, apenas esqueletos, que ponen una nota más de tristeza en la noche campesina.

Un claro repiqueteo de campanitas alegres nos despierta a media mañana. Es domingo y el pueblo entero asiste a misa; nosotros, — ya sabéis — que somos atraí-

dos tenazmente por las iglesias españolas, vamos también a los oficios religiosos. El templo es muy pequeño, de piedra, cubierto de tejas también chiquitas. No tiene torre, sino que el campanario es una espadaña construída con rocas irregulares entre las cuales crece la hierba, rematada en una cruz sencilla, pobre y herrumbrosa. Las campanas son dos: minúsculas, verdinegras, y el mecanismo para hacerlas sonar, de madera careomida, es rudimentario y muy viejo. El atrio, diminuto, patizuelo, amenazado por los carámbanos que cuelgan del alero, está concurrido por los pueblerinos endomingados con ropas nuevas que huelen a tomillo y a hierbabuena.

Entramos; no vemos aquí las naves amplias de la iglesia del pueblo manchego, ni tampoco el decorado rico y fastuoso. La luz filtra por ventanas toscas y enrejadas; el pavimento es de maderas rústicas y limpias; el altar, modesto y adornado por las mozas con cintas y flores de papel; en los bancos, pocos y primitivos, están los creyentes, atentos a las palabras del sacerdote, viejecito y arrugado, que murmura sus latines. Ahora sí que sentimos en esos aldeanos el verdadero fervor religioso; no sabemos qué es lo que influye en nosotros, — ese crucifijo humilde, de madera ordinaria, esa estola de tela basta, montañesa, ese sable que dejara consagrado a la Virgen un Diego Ordóñez, cuando marchó a las Américas con Francisco Pizarro, — pero notamos que estos hombres morenos y musculosos, que estas mujeres de mirada clara y franca, que esos chiquillos rosados, escuchan en sus adentros, así como un espejismo, la palabra venida de los cielos; comprendemos que tienen fe.

Creer estar en contacto con algo que no ven pero que sienten. El edificio, que

no es majestuoso ni resume misticismo o santidad, les permite librarse de esa desazón temerosa que, como una espada de Damócles, está suspendida de las bóvedas en penumbras de las grandes iglesias y que oprime el espíritu, impidiéndole entregarse a la fe por la fe.

La ceremonia se desliza en medio de rezos sinceros; luego, uno de los fieles ofrece a la familia que le corresponde la hogaza de "la caridad". El clero de las aldeas, para cubrir pequeños gastos, cada domingo vende un pan, y todos los meses señala, quiénes son los que deben proporcionar durante esos treinta días, el aceite destinado a la lámpara que ilumina al Santísimo.

El sacerdote, antes que nada, es un patriarca, un consejero del lugar; lo mismo dice una misa por el alma de un difunto, que opina en la venta del trigo cosechado, que influye en el alcalde, para que a un menesteroso lo ayude la beneficencia del ayuntamiento.

¡Buenos curitas de la montaña — D. Matías, don Francisco, don Prudencio, — montados en un borrico, entre la nieve, friolentos, camino a vuestra casa donde os espera una taza de chocolate bien caliente y la Imitación de Cristo!

Los badajos montañeses arrancan notas alegres, cristalinas, que despiertan sonoridades en los valles y en las hoces; las otras, las campanas seculares, extienden sus sonos cantantes, gemebundos, solemnes, por las llanuras amodorradas.

Melancólicamente, hoy, como el ayer lejano, los fieles, en los templos grandes y adustos, o pequeñitos y familiares desensocan el rosario que llevan entre los dedos.

Pasan las cuentas y pasan los días, lentos, implacables, y sin ningún provecho.

Rogelio Díez.

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo. — Fluviales
Oficinas: Avda. DE MAYO 962 (Edificio propio)

Las garantías que ofrece al público representadas por capital, cartera y rentas, pasan de \$ 2.500.000 m/n. Lleva pagados por siniestros pesos 3.443.705 m/n.

Noticiario de la Región

LEON. — Fiesta del Ahorro y Homenaje a la Vejez: En el salón de actos de la Caja Provincial de Previsión, se celebró la fiesta de Ahorro y sexto homenaje a la vejez. Tuvo el acto un aspecto altamente simpático por su intimidad, por su cordialidad, pues deliberadamente se prescindió de todo pretexto espectacular.

El presidente de la Caja Provincial de Previsión, don Ricardo Pallarés, pronunció unas sentidas palabras de simpatía y veneración para los ancianos y de cariño y aliento para los jóvenes. Realizó toda labor que tienda a asegurar la vida de los viejos y expuso la obra que se está realizando en este sentido.

El Sr. Pallarés, además de hablar de la significación e importancia de estos homenajes a la Vejez, para los que recabó la ayuda económica de todas las personas pudientes y de las corporaciones populares, aludió a la importancia social del ahorro.

Finalmente, dijo que las pensiones que se concedían en el día de hoy, estaban hechas a base de las donaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de la Diputación provincial y del Ayuntamiento leonés.

Una vez terminado el breve y sentido discurso, se repartieron 160 cartillas de 10 pesetas cada una a otros tantos niños de las escuelas de la capital.

Las pensiones concedidas con motivo de este homenaje, han sido a las siguientes personas:

D^ª Manuela Alvarez Diez, de Yegacervera, de 90 años de edad.

D^ª Juana García Magaz; de Ucedo, de 88 años.

D^ª Eusebia Diez Martínez, de Cistierna, de 87.

D^ª María Manuela Santos Vallejo, de Alvares, de 87.

D. Domingo Fernández Fernández, de Rabanal del Camino, de 87 años.

D. Andrés de Paz Barrera, de La Vega de Viejos, de 87.

D^ª Paulina Magadán Lorenzana, de Palacios del Sil, de 86.

D. Toribio González Martínez, de La Bañeza, de 86.

D^ª María Juana Andrés Tabarés, de León, de 85.

D. Felipe González Barrios, de León, de 83.

ABELGAS. — Fué nombrado maestro interino en este pueblo, don José Cuenillas Alonso.

ALBAREDOS. — Ha sido nombrado maestro interino de este pueblo, don Ignacio Villar Rubio.

ARGANZA. — Designóse maestro interino para este pueblo a don Antonio Gutiérrez San Miguel.

ARLANZA. — Fué nombrado maestro interino de este pueblo don Antonio Alvarez.

ASTORGA. — Ha sido nombrado maestro interino de esta ciudad, don Ramón Lúquez.

—Las obras del trozo 6º de la carretera de Toral de los Vados a Santalla de Oseos, han sido adjudicadas al vecino de esta ciudad, don Pedro Rodríguez, en la cantidad de 388.932.62 pesetas y en el plazo de 20 meses.

BARRIO DE LA PUENTE. — Fué nombrado maestro interino en este pueblo, don Arsenio Botas Rubio.

BARRIOS DE LUNA. — Ha sido nombrado maestro interino en este pueblo don Manuel Fernández.

BENUZA. — Se designó maestro interino en este pueblo a don Herminio Prieto.

BERLANGA. — Fué nombrado maestro interino de este pueblo don Antonio López González.

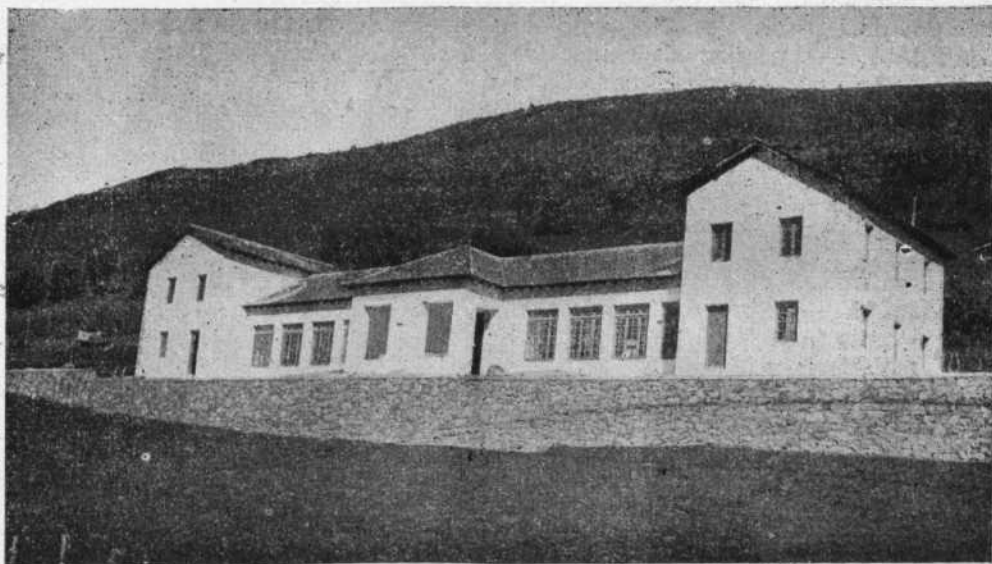
CABOALLES DE ABAJO. — Ha sido nombrado maestro interino en este pueblo, don Luciano González.

CACABELOS. — Por cuestiones de familia fué ultimado de un tiro el vecino de esta villa, Agustín Asenjo Villaverde, por su cuñado, Cayetano Arias.

El agresor inmediatamente de haber consumado el crimen, se presentó a las autoridades pertinentes, constituyéndose en detención.

El suceso de que nos ocupamos, ha provocado entre los pacíficos habitantes de esta importante villa gran alarma, en virtud a la serie de crímenes que de un tiempo a esta parte, están sucediendo.

CADAFRESNAS. — Fué nombrado maestro interino en este pueblo, don Patricio Fernández Fernández.



Escuela Nacional de Cabañales de Arriba (León), de construcción reciente.

(Foto Rosón)

CAMPELO. — Designóse maestro interino de este pueblo a don Felipe Puertas.

CANALES. — Se nombró maestro interino de este pueblo, a don Juan Manuel Gallego.

CARBAJAL DE VALDERADUEY. — Ha sido nombrado maestro interino en este pueblo, don Eustaquio P. Jolvorinos.

CIMANES DEL TEJAR. — Se nombró maestro interino para este pueblo a don Emilio Rodríguez.

CIMANES DE LA VEGA. — Se incendiaron en este pueblo seis pajares, propiedad de los vecinos Germán Cárdenas, y Manuel Pérez. Las pérdidas se elevan a 14.000 pesetas.

CONGOSTO. — Ha sido nombrado maestro interino de este pueblo, don José Gejo Gejo.

CORBILLOS DE LOS OTEROS. — Fué nombrado maestro interino en este pueblo, don Enrique Alvarez Menéndez.

CORPORALES DE CABRERA. — Se nombró maestro interino de este pueblo, a don Guillermo Quintana.

CUADROS. — Ha sido nombrado maestro interino de este pueblo, don Cecil'o Andrés.

CUENABRES. — Designóse maestro interino en este pueblo a don Francisco Rayero.

CUESTA DE CABRERA. — Fué nombrado maestro interino de este pueblo, don José Pérez Cabrerías.

CUETO. — Nombróse maestro interino de este pueblo a don Carlos Yebra Franco.

ESPINOSA DE LA RIBERA. — Fué nombrado maestro interino en este pueblo, don Pantaleón Alonso.

FARO. — Ha sido nombrado maestro interino para este pueblo, don Félix R. Pérez.

FRESNEDELO. — Fué nombrado maestro interino de este pueblo don Luis Rafael Merino.

FUENTES DE CARBAJAL. — Designóse maestro interino de este pueblo a don Angel Cunado Mata.

GORDONCILLO. — Se crearon en este pueblo dos escuelas; una de niñas y otra de niños.

— Fué nombrada maestra interina en este pueblo, doña Asunción Ochando González.

GRANJA CAMPOS. — Creóse en este pueblo una escuela de niños.

LAGUNA DE SOMOZA. — Ha sido nombrado maestro interino de este pueblo don Francisco Domínguez Domínguez.

LA ACISA. — Fué nombrado maestro interina en este pueblo, don Elías García Rodríguez.

LA CANDAMA DE CUREÑO. — Declaróse un violento incendio en el monte del Estado. Las pérdidas se elevan a 5.000 pesetas.

LA BANEZA. — Ha sido nombrado

maestro interino de esta villa, don Tirso Fraile Sevilla.

LA FABA. — Fué nombrado maestro interino de este pueblo, don Ulpiano Cano Salado.

LA MAÑA. — Se designó maestro interino en este pueblo a don Pedro Martín Prieto.

LA PUERTA. — Creóse en este pueblo una escuela de niñas, convirtiéndose la mixta en niños.

LA RIBERA. — Se produjo en este pueblo un violento incendio, que destruyó el edificio, mobiliario y libros de la antigua escuela, más una casa, cinco cuadras y dos pajares. El siniestro afectó a varios vecinos.

LA UTRERA. — Ha sido nombrado maestro interino en este pueblo, don Esteban Martínez Arias.

LAS OMAÑAS. — Se nombró maestro interino en este pueblo, a don Isaac Alvarez.

LUSIO. — Fué nombrado maestro interino de este pueblo don Justiniano Fernández.

LLOMBERA. — Designóse maestro interino en este pueblo a don Leonardo González.

MANCILLEROS. — Ha sido nombrado maestro interino en este pueblo, don Eulogio García.

MANSILLA DE LAS MULAS. — La fiesta celebrada en este pueblo, adquirió brillantes proporciones, en virtud de la multitud que a ella concurrió, entre la cual había numeroso público de León.

MARRUBIO. — Ha sido nombrado maestro interino de este pueblo don Gregorio Alonso.

MOLINAFERRARA. — Fué nombrado maestro interino para este pueblo, don José M. Baca.

NAVA DE LOS CABALLEROS. — Se nombró maestro interino para este pueblo, a don José Alvarez del Fuero.

NOCEDA DE CABRERA. — Ha sido nombrado maestro interino en este pueblo don Matías Pereda.

OBLANCA. — Fué nombrado maestro interino en este pueblo, don Joaquín Baca Cazado.

OENCIA. — Se nombró maestra interina en este pueblo a doña Ezequiela María Alonso.

OLIEGOS. — Designóse maestra interina para este pueblo, a doña Esther Verduras Boisp.

OSEJA DE SAJAMBRE. — Ha sido nombrada maestra interina en este pueblo, doña María del Rosario.

OVILLE. — Fué nombrada maestra interina de este pueblo, doña Luisa María López.

PALAZUELO DE BÓNAR. — Ha sido nombrado maestro interino en este pueblo don Eustasio Suárez González.

PALAZUELO DEL PARAMO. — Creóse en este pueblo una escuela de niños, convirtiéndose la mixta en niñas.

PARAMO DEL SIL. — Fué nombrada maestra interina en este pueblo, doña Carmen Hidalgo.

PERANZANES. — Ha sido nombrado maestro interino para este pueblo, don Joaquín T. Puertas.

POBLADURA DE FONTECHA. — Se nombró maestra interina en este pueblo a doña Josefa Domínguez.

POLA DE GORDON. — Con gran lucimiento, se celebró en este pueblo, la romería del Buen Suceso. La concurrencia resultó extraordinaria y la verbena fué un éxito rotundo.

PONFERRADA. — Una cencerrada dedicada a dos viudos recientemente casados en esta ciudad, dió margen a un decemunal desorden, habiendo tenido que intervenir la guardia civil para disolver a los graciosos de la vetusta costumbre. Como éstos persistían, la benemérita se vió obligada hacer varias cargas, resultando en la refriega varios heridos.

—Ha sido nombrada maestra interina en esta ciudad, doña Genara Fernández.

PORCARIZAS. — Fué nombrado maestro interino en este pueblo, don Domingo del Blanco.

PORTILLA DE LA REINA. — Se nombró maestro interino para este pueblo, a don Juan Manuel Rodríguez.

PRADELA. — Ha sido nombrado maestro interino en este pueblo, don Pedro Pérez Bello.

PRIARANZA. — Fué nombrada maestra interina en este pueblo, doña Avelina Colinas Gamallo.

PUENTE DE ALMUHEY. — Se nombró maestro interino en este pueblo a don Higinio González.

PUENTE DE ORBIGO. — Fué creada en este pueblo una escuela mixta.

QUINTANA DEL CASTILLO. — Ha sido nombrado maestro interino de este pueblo, don Pedro García Prieto.

QUINTANA DE RUEDA. — Fué nombrado maestro interino en este pueblo, don Dionisio Diez Urdiales.

QUINTANILLA DEL MONTE. — Ha sido nombrado maestro interino de este pueblo don Daniel Rodríguez.

QUINTANILLA DE RUEDA. — Nombróse maestro interino en este pueblo, a don Virgilio J. Teijón.

RABANAL DE ABAJO. — Fué nombrado maestro interino en este pueblo, don Fernando Rubio Alvarez.

REDIPUERTAS. — Ha sido nombrado maestro interino para este pueblo, don Lino García Fernández.

RIANO. — En circunstancias en que varios obreros se hallaban trabajando en un edificio en construcción, se derrumbó parte de éste, alcanzando a los obreros Manuel Vega, Luciano Tejerina, Quintín Cuesta y Eusebio de Ponga. El primero resultó con la fractura de ambas piernas y de un brazo, y los restantes gravemente heridos.

RIELLO. — Ha sido nombrado maestro interino para este pueblo, don José Alvarez Hidalgo.

RIOSCURO. — Fué nombrado maestro interino para este pueblo, don José Martínez.

— Puso fin a sus días el vecino de este pueblo, don Angel Fernández, de 70 años de edad, arrojándose desde un puente de 10 metros de altura sobre el río Sil.

ROBLEDO DE FENAR. — Ha sido nombrado maestro interino en este pueblo, don Bernardo García Ordóñez.

RODIEZMO. — En este juzgado han contraído enlace el joven de Villanueva, don Laureano Viñuela con la distinguida señorita María Rosa González, hija del juez suplente de este municipio.

Después de la ceremonia, reunieron en la casa de los padres de la novia, a los invitados, donde fueron espléndidamente obsequiados.

SABUGO. — Fué nombrado maestro interino en este pueblo, don Eudaldo González Alvarez.

SAELICES DE SABERO. — Se nombró maestro interino en este pueblo a don Teodomiro Sánchez.

SAHAGUN. — Ha sido nombrado maestro interino en esta villa don Pedro Herrera.

SAN BARTOLOME DE RUEDA. — Fué nombrado maestro interino en este pueblo don Máximo Rodríguez Reguera.

SAN CIPRIANO DE RUEDA. — Designóse maestro interino en este pueblo, a don Eduardo Pérez Pérez.

SAN JULIAN DE VALCARCE. — Ha sido nombrado maestro interino en este pueblo, don Teófilo Pascual González.

SANTA CRISTINA DE VALMADRIGAL. — Fué nombrado maestro interino de este pueblo, don Pablo Suárez.

SANTA EULALIA DE CABRERA. — Se nombró maestro interino para este pueblo a don Venancio Llamazares.

SANTA MARINA DE VALDEON. — Fué nombrado maestro interino en este pueblo, don Teodoro Vallinas Bayón.

SIERO DE LA REINA. — Nombróse maestro interino en este pueblo a don José Donato Sánchez.

SCORBEIRA. — Ha sido nombrado maestro interino en este pueblo, don Pedro García Rabanal.

SÓTOPARADA. — Fué designado maestro en este pueblo, don Sebastián Díaz Alvarez.

TABUYUELO. — Ha sido nombrado maestro interino en este pueblo, don Olegaría Pérez Llamazares.

TAPIA DE LA RIVERA. — Se nombró maestra interina para este pueblo a doña Josefa Romero.

TENDAL. — Fué nombrado maestro interino de este pueblo don Patricio Martínez.

VAL DE SAN LORENZO. — Ha sido nombrado interinamente maestro de este pueblo, don Manuel García Martínez.

VALDEFrancos de Valdueza. — Fué nombrado maestro interino de este pueblo, don Paulino V. González.

VALDEPIELAGO. — Se nombró maestra interina en este pueblo a doña Francisca Ovejera.

VALDERAS. — Ha ocurrido en esta villa un bárbaro y sangriento suceso, del que resultaron heridos de gravedad dos honrados y prestigiosos vecinos; uno de ellos don Gregorio Ruiz, alcalde interino de la localidad y el otro el industrial don Santiago Giménez. El primero de los nombrados al regresar de ver a su novia, fué alevosamente atacado a tiros por individuos que le esperaban escondidos; al caer herido, dió voces en demanda de auxilio, al que acudió el segundo de los nombrados, Santiago Giménez, siendo también atacado a balazos, de los cuales resultó herido de gravedad.

Según referencias, esta vil y cobarde agresión, ha sido obra de las hordas fascistas.

El suceso que mencionamos, ha provocado profunda y unánime indignación en esta Villa y pueblos circunvecinos, en donde los agredidos gozan de sólidos prestigios.

VEGACERNEJA. — Ha sido nombrada maestra interina en este pueblo, doña Julieta Díaz Caneja.

VILORIA DE LA JURISDICCION. — Fué nombrada maestra interina en este pueblo doña Eusebia Ruipérez.

VILLAFEIDE. — Se nombró maestro interino en este pueblo a don José López del Valle.

VILLAFER. — Ha sido nombrada maestra interina en este pueblo, doña María Nieves Martínez Garro.

VILLAFRANCA DEL BIERZO. — Ha tomado posesión del cargo de esta zona el inspector de primera Enseñanza, nombrado recientemente para la provincia, don Julián Sánchez Vázquez, vocal en la

actualidad, del tercer tribunal de los Curules de selección del Magisterio.

VILLANIANDOS. — Fué nombrado interinamente maestro de este pueblo, don Antonio Pérez García.

VILLANUEVA DE PONTEDO. — Se designó maestro interino en este pueblo, a don Valentín Díez y Díez.

VILLAR DE ACERO. — Fué nombrado maestro interino de este pueblo don Andrés Santiago Francisco.

VILLAR DE GOLFER. — Se nombró maestro interino para este pueblo a don Simón Fernández.

VILLAR DE MAZARIFE. — Encontrándose en el patio de su casa el vecino de este pueblo don Francisco Honrado Sutel, de 20 años de edad, tenía una escopeta cargada y al ir a disparar contra unos gorriones, se le cruzó su esposa, que recibió toda la perdigonada en la cabeza, que le causó la muerte instantánea.

El juzgado instruye las diligencias pertinentes para esclarecer el hecho.

Dicho suceso causó en este pueblo honda consternación.

GUIA DE COMERCIANTES Y PROFESIONALES

ALMACENES

"La Heroica Zaragoza"
Almacén por mayor y menor
NICANOR GARCIA
Brasil 1500
U. T. 2459 Buen Orden

ARTICULOS PARA HOMBRES

CAMISERIA Y SOMBRERERIA
EL GAUCHO
Ofrece Camisas última moda a \$ 2.90
Chacabuco y Alsina

CIGARRERIAS

DONATO ROSON
Cigarrería por mayor y menor
Balcarce 140
U. T. 1692, Avenida

ABOGADOS

Dr. M. FERNANDEZ CRIADO
Ahogado
Maipú 71 (3er piso)
U. T. 35 - 4979 — 37 - 2625

CONTADORES

BENIGNO BACHILLER
Contabilidades por horas
Independencia 1346. U. T. 3763, Riv.

MEDICOS

Dr. JOUAN
Médico Cirujano
Médico agregado Sala 7 del Hospital Alvear
(Servicio de Clínica Médica Dr Aquino) y
de la Sala 12 del Hospital Ramos Mejía.
Instituto de Clínica Médica Prov. A. Bullrich
Consultorio particular: Avda. de Mayo 1261
U. T. 38 - 3498

DEPORTES

III CAMPEONATO INTERNO

IV FECHA

La Bañeza 5 v. Ponferrada 1.—

Un holgado triunfo consiguieron los muchachos de la casaca azul, debido a la inferioridad numérica de sus adversarios, y por lo cual muchas de las veces, su buena defensa no podía contener los numerosos avances de sus contrarios y de esta manera obtuvieron una buena victoria por 5 tantos a 1, por intermedio de Méndez 3, G. Soberón y Vázquez; y Fares de Ponferrada.

Villafranca 3 v. León 0.—

Con ansia de desquite de la derrota anterior (ya que León se había impuesto por 3 a 0) entró a jugar el equipo de Villafranca, consiguiendo como fruto de su gran entusiasmo y tras reñida lucha, un merecido triunfo por 3 tantos contra 0, convertidos por Barrios 2 y Garelli.

Astorga G. P. v. Sena P. P.—

Como a la hora indicada para empezar el partido, Sena no pudo formar equipo, Astorga ganó los puntos reglamentarios.

V FECHA

Astorga 3 v. Santa Lucía 2.—

Un partido interesante resultó el llevado a cabo por estos equipos, donde ambos pugnarón por conseguir la victoria, correspondiéndole a Astorga por 3 tantos, conseguidos por Alvarez, Solla y Lede contra 2 de Santa Lucía, cuyos autores fueron Marano y F. do Marco.

Ponferrada 1 v. León 0.—

Un nuevo contraste experimentó el fuerte equipo de León, al dirimir supremacías con un equipo que a juzgar por la colocación en la tabla, parecía inferior, pero que en el campo de juego, a base de gran corazón se impuso merecidamente, por la mínima diferencia, siendo Fares el scorer.

La Bañeza 1 v. Villafranca 4.—

Otro testimonio de su poderío, nos da el cuadro rojo al vencer al puntero, en for-

ma tan merecida, haciéndose acreedor en esta forma a su ascenso en la tabla de posiciones.

Obtuvieron los tantos Chiarizio 2, Scarcella y Arias (en contra) y Méndez el de La Bañeza.

VI FECHA

León 2 v. Sena 0.—

Tras una lucha donde las acciones fueron favorables a los leoneses, éstos lograron imponerse a los entusiastas componentes de Sena por 2 a 0, siendo el autor de los tantos el buen centro medio Fuertes.

La Bañeza 1 v. Santa Lucía 0.—

Un laborioso triunfo consiguió La Bañeza en este encuentro, al vencer a su rival por la mínima diferencia, convertida por Vázquez, después de un partido muy reñido y donde las acciones fueron completamente parejas y las jugadas muy lucidas por ambas partes.

VII FECHA

Villafranca 6 v. Santa Lucía 0.—

Una fácil victoria consiguió el fuerte cuadro de Villafranca, al vencer por elevado score al team aurinegro, después de dominar durante casi todo el transcurso del match.

Fueron autores de los goals Chiarizio 3, Garelli 2 y Scarcella 1.

Villafranca 2 v. Astorga 1.—

Un reñido encuentro fué el disputado por estos equipos, donde los numerosos avances de ambas delanteras, eran contenidas por sus respectivas defensas; al finalizar el partido, el score favorecía a Villafranca por 2 goals a 1, convertidos por R. González y Chiarizio de los vencedores y Lede del perdedor.

Ponferrada 2 v. Sena 1.—

Una nueva derrota experimentó el "Campeón del año pasado", a manos de los rojiblancos, después de tesoneros esfuerzos de ambas partes; los tantos fueron logrados por Fares y Arjona y Fernández, respectivamente.

La Bañeza 3 v. Astorga 1.—

A pesar de la gran resistencia ofrecida por los astorganos, éstos fueron vencidos por el homogéneo cuadro azul (que luego resultaría "Campeón"), por 3 a 1, convertidos por intermedio de Méndez 2, Vázquez y Roel (en contra).

PARTIDO FINAL DE DESEMPATE

La Bañeza 1 v. León 0.—

Uno de los partidos más interesantes de la temporada, resultó el disputado el domingo 26 por estos equipos, al definir el empate por el primer puesto, que ambos ocupaban al finalizar la tercer rueda y así lo entendió la gran cantidad de aficionados y socios, que concurrieron a presenciar la lucha, a pesar de la inestabilidad del tiempo.

Siendo las 10.30 horas se inició la brega que con todo acierto dirigió un excelente referé de la Liga Profesional de Football; después de un primer período sumamente reñido, en que las acciones correspondieron por igual a ambos teams y al promediar el segundo tiempo el buen centro delantero Galiano al recibir un medido pase de su compañero Rodríguez, consiguió con un tiro débil el tanto que valió a los muchachos de La Bañeza el ansiado título de **Campeones**.

TABLA FINAL DE POSICIONES

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
La Bañeza	19	12	3	4	32	19	27
León	19	10	5	4	35	13	25
Villafranca	18	9	1	8	39	30	19
Astorga	18	8	1	9	22	24	17
Ponferrada	18	6	4	8	14	30	16
Santa Lucía	18	4	4	10	30	36	12
Sena	18	3	2	13	17	40	8

SCORERS

H. Castro (León)	11
Méndez (La Bañeza)	10
Lede (Astorga)	10
Scarella (Villafranca)	10
Chiarizio (Villafranca)	10
G. Soberón (La Bañeza)	9

López (León)	9
Marano (Santa Lucía)	8
Garelli (Villafranca)	7
Fares (Ponferrada)	7
Solla (Astorga)	6
Cardella (Santa Lucía)	5
Mayo (León)	5
F. Di Marco (Santa Lucía)	5
Fuertes (León)	5
R. González (Villafranca)	4
Doy (Villafranca)	4
Villamayor C. (Sena)	3
Arjona (Ponferrada)	3
Barrios (Villafranca)	3

Con 2 goals figuran los siguientes:

Gordón, Sánchez y Honet de Santa Lucía; González de Ponferrada; Di Palma, Romero, López y Fuertes de Sena; Alvarez de Astorga; Ramos de La Bañeza; y Piñero, de León.

Con 1 goal figuran los siguientes:

Romero y García de Ponferrada; Mera-yo, Ferro, Alvarez, Fidalgo y Galiano (contra) de Sena; Sanz, Rodríguez, Roel y Vázquez de La Bañeza; Gordón, Fabeiro y Varela de León; J. De Castro, Gutiérrez y Capasso, L. Di Marco, De Mingo y Sánchez de Santa Lucía; Gil, Hernández y Roel (contra), de Astorga y Alvarez, de Villafranca.

A. Vilda.

León Vicente Gascón

Clases de Guitarra

PRECIOS ESPECIALES

PARA LOS SOCIOS DEL CENTRO

REGION LEONESA

P A S T E U R 3 1

U. T. 47, Cuyo 7148

— HIGIENE —

FIEBRE TIFOIDEA

Al fin de impedir la infección tifoidea han de tenerse en cuenta las siguientes e importantes reglas:

1º — Evitar los excesos en la comida y en la bebida.

2º — No comer ostras ni verduras crudas y limitar en lo posible el consumo de frutas no cocidas. Estas, en todo caso, se lavarán con agua pura (agua hervida es la mejor) y se mondarán antes de comerlas.

3º — No tomar leche cruda, sino hervida 5 minutos.

4º — Si la casa no tiene agua corriente, se hervirá cinco minutos la del pozo, antes de ponerla en contacto con el cuerpo, y, sobre todo, destinarla a la bebida o a la limpieza de la boca.

5º — Fuera de la casa y singularmente de la ciudad, evítese de beber agua de cuya bondad no se esté seguro.

6º — Evítese igualmente el empleo del hielo en el agua destinada a la bebida o en contacto directo con los alimentos.

7º — Mantener con cuidado la limpieza de las ropas, y especialmente la del excusado, denunciando a las oficinas de higiene todo foco de insalubridad.

8º — En caso de haberse declarado la enfermedad, obsérvense estrictamente las reglas siguientes:

Todo cuanto se ponga en contacto con materias fecales u orina del enfermo, puede transmitir la enfermedad. Por este motivo es necesario desinfectar las citadas materias, con una lechada de cal al 20 o/o, antes de echarlas a las letrinas o pozos negros. Los utensilios que use el enfermo se desinfectarán con solución hirviendo de carbonato de sosa al 2 o/o.

El enfermo estará completamente aislado y en una habitación espaciosa y ventilada, y los que le asistan deberán evitar la comunicación con el exterior y, en caso de tener que salir, se cambiarán la ropa y se lavarán cuidadosamente. La ropa del enfermo se meterá en un saco y se desinfectará con solución de sublimado corrosivo, hipoclorito u otra parecida, antes de llevarla al lavadero.

El tífus abdominal no puede adquirirse solamente por contagio, sino — y es lo más frecuente — por medio del agua potable.

Así, pues, si el agua no es de toda confianza, habrá que hervirla 15 minutos, o pasarla por un filtro de porcelana.

Es también preciso hervir la leche antes de tomarla.

Evítese de comer ostras, y, en general, mariscos crudos.

Los encargados de cuidar al enfermo, tomarán la temperatura de este varias veces al día, y a ser posible a las mismas horas, prestando así un gran servicio al médico.

Se lavará frecuentemente la boca del enfermo, con una solución antiséptica adecuada.

Para evitar al enfermo las llagas de decúbito, cámbiesele a menudo de posición.

Los encargados de velar al enfermo, establecerán un riguroso horario para administrar lo que el médico ordene.

Los baños sólo se darán por prescripción facultativa.

Los tifódicos tienen siempre sed; para apagarla, lo mejor es una limonada clorhídrica ligera, alternando con pedacitos de hielo.

Debe recomendarse la limpieza más absoluta.

Según ciertos experimentos, la esencia de canela, esparcida en la habitación de un tifódico, mata al bacilo tífico en doce horas, aliviando al enfermo y evitando el contagio.

Durante la enfermedad y convalecencia de un tifódico, es necesario abstenerse en absoluto de administrar materia alguna sólida, mientras no lo ordene expresamente el médico, pues con ello se podría ocasionar la rotura de las paredes intestinales en los puntos ulcerados. La mayor parte de las caídas tienen este origen.

Aunque el principal origen de las epidemias de fiebre tifoidea es el agua contaminada por el bacilo de Eberth, se ha podido comprobar que influyen en su propagación los individuos curados, portadores durante largo tiempo después de su enfermedad de bacilos en sus intestinos.

Durante la convalecencia de la fiebre tifoidea y hasta el día 47º, se ha hallado el bacilo en la saliva de algunos individuos.

Aún cuando el tratamiento del tífus responde en absoluto al médico, creemos útil transcribir el siguiente método abortivo de la terrible enfermedad debido a Bel-

dan: alcanfor, 0.15; ictalbina, 0.55; clorhidrato de quinina, 0.15; naftalina purísima, 0.15; háganse diez sellos y adminístrese uno cada hora. Al mismo tiempo se prescribe: decocción de salep, 200; salicilato de bismuto, 6 (en caso de diarrea excesiva y hemorragia, acetato de plomo, 0,6); una cucharada cada tres horas. Se administran los dos medicamentos alternativamente, de modo que las dosis diferentes disten entre sí hora y media y las iguales tres. Dieta y régimen adecuados.

Tratamiento por el yodo.—Suministrando tintura de yodo por vía interna, diversos médicos han comprobado una acción rápidamente curativa en los tíficos. Parece debida su acción a que el yodo provoca un aumento del número de leucocitos (glóbulos blancos) en la sangre, y conocida es la manera cómo esos glóbulos defienden el organismo contra los microbios. Se puede administrar en inyección (glicerina yodoyoduradar), o en bebida, a razón de 0,1 gr. diario de yodo o de unas 20 gotas de tintura de yodo diluídas en vino o en leche.

EL VÉRTIGO

Aspirando el ozono de la tormenta,
gozando la caricia fresca del viento,
que era, tras de la tarde calenturienta,
como un agua de oasis para el sediento.

Embriagados del vaho sensual y fuerte
de la tierra morena recién mojada,
caminaban entrambos hacia la muerte
el poeta y su amante, sin saber nada.

Y era tan hondo el gozo que recibían,
que expandiéndose en él, como olvidados
del amor absorbente que ambos sentían,
les agradaba más ir separados.

Al trasponer el cerro surgió la vega,
anchurosa, profunda, como excavada,
formando así el talud alto que llega
al cerro y por el cual queda enmarcada.

ESTABLECIMIENTO MUSICAL

Celestino Fernandez

B^{ME} MITRE 975-B^SAIRES

Créditos liberales

Pianos

Radio

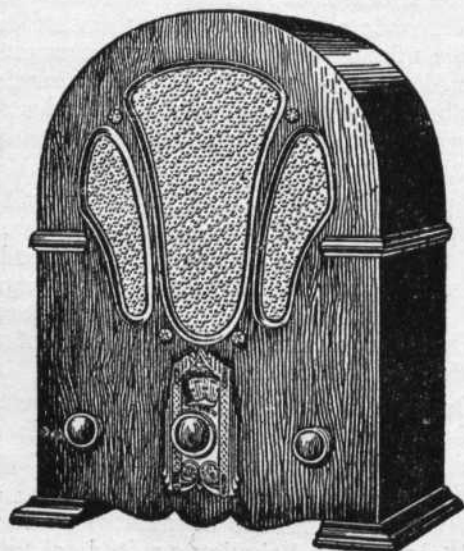
Guitarras

Bandoneones

Violines

Cuerdas

Métodos



Solicite un Crédito

A su vista el poeta quedó asombrado,
extas'ado, gozando su claridad,
pues parecía todo recién lavado
y los ojos bebían diafanidad.

Reverberaba el río — cinta de plata, —
era el paisaje pura, fresca acuarela,
el espacio algo inmenso que se dilata
y tras el cual el alma se expande y vuela.

Todo se distinguía nítidamente,
en la ladera opuesta los olivares,
y lo que nunca, al lejos, perfectamente,
diseminados, breves, varios lugares.

El impulso vital que en sí sentía,
la hondonada profunda que columbraba

plena de la belleza que le absorbía
y misteriosamente le fascinaba.

Ansioso de gozar tanta belleza,
desorbitado, fuera ya de sí mismo,
en impulso violento, con gran presteza,
aceleró sus pasos hacia el afismo.

Asustada la novia le dijo: "¡Tente!"...
viéndole casi al borde, por lo más alto,
y alucinado, ciego, él, velozmente,
entregóse al abismo en un gran salto.

La novia sin quererlo corrió tras él,
¡gritó!... pero el abismo la dominó,
el vértigo fué tal, la hizo tan fiel,
que abriéndose de brazos tras él... ¡cayó!

Gregorio García Gordo.

SOCIALES

Retoños Leoneses



Jorge Manuel Arias Díaz

VIAJEROS::

Han regresado de España nuestro Presidente Honorario don Jenaro García y nuestro compañero el Contador del Centro, don Donato Alvarez Rosón.

Bienvenidos.

RECTIFICANDO ERRORES::

Por una lamentable omisión de la imprenta, no apareció en la lista de asociados con derecho al voto, en la próxima Asamblea General, nuestro consocio señor Manuel Rodríguez Cubelos, quien se encuentra en condiciones de hacer uso de aquel derecho.

ENFERMOS—

Continúa enferma nuestra distinguida consocia señora Josefina Santamarina de Díaz, a quien deseamos pronta mejoría.

Ha mejorado bastante en la dolencia que le aquejaba, la señora Valeriana Hernández, viuda de Galache, madre de nuestro compañero el sub-contador del Centro don Ulpiano.

COMPROMISOS::

El 17 de Septiembre último, se concertó el enlace de la distinguida señorita Dina Chapur con nuestro consocio don Jesús Rey Díaz.

Felicidades.

NATALICIOS::

El hogar de nuestro consocio don Nemesio González ha aumentado. El 14 del corriente llegó con toda felicidad una hermosa niña, que, como la mamá, goza de perfecta salud.

Felicitamos a nuestro consocio.

FALLECIMIENTOS::

El 6 del corriente dejó de existir en esta capital, a los 59 años, nuestro estimado consocio don Francisco Seco.

El extinto se había dedicado desde su juventud al comercio, en cuyas actividades logró una posición descollante, siendo propietario-fundador del acreditado establecimiento Seco y Hno., exponente de la potencialidad comercial de los españoles en la Argentina.

Reiteramos la expresión de nuestro pesar a sus familiares, y, particularmente, a su señor hermano, nuestro consocio don Felipe.

Balance de Caja

SETIEMBRE 1933

Debe:

Existencia en Caja	410.43
Salón	600.—
Señas y anticipos	70.—
Guardarropa	154.—
Banco Español	557.70
Buffet	126.45
Adherentes	115.—
Festivales gratuitos	117.—
Bolos	13.70
Cuotas de socios	45.—
Recibos a cobrar	900.—
Festivales	359.—

3.468.28

Haber:

Banco Español	1.026.—
Gastos Generales	579.85
Sección Deportes	6.17
Muebles y Útiles	4.—
Escuela de Música	243.25
Salón	45.—
Festivales Gratuitos	116.—
Revista LEÓN	197.—
Conciertos	6.10
Fondos de socorro	8.—
Obras de Arte	5.—
Galería Fotográfica	6.50
Cuotas de socios	114.06
Festivales	335.25
Fondos de Previsión	12.—
Señas y anticipos	160.—
Distintivos C. D.	21.60
Existencia en Caja	582.50

3.468.28

Domingo Franco — Roberto Cornejo
Francisco García y García
Revisores de Cuentas

Ulpiano Galache
Sub-Contador

LA ZINCOGRAFICA
HELVECIO FRANZONI

TELEFONOS: U. 1908 MAYO
 C 2411-CENTRAL

*fotograbados
 dibujos
 ilustraciones ar-
 tísticas y comerciales*




Bmé. MITRE 1623

BUENOS AIRES.

S. A. Genaro García Ltda.

CEREALES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

SARMIENTO 329

Casilla Correo 1615

Rosario: CORDOBA 1432

Efectuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará el máximo de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones rápidas, adelantos sobre las consignaciones.

Créditos a convenir en cuenta corriente

SERIEDAD Y CORRECCION

Dirección Telegráfica:
 "GENGARCIA"

BUENOS AIRES
 ROSARIO

LOS TRAJES DE M. ALVAREZ dan siempre **BUEN RESULTADO**



- Es cierto que cuidamos muy especialmente la ejecución y el corte de nuestros trajes, para que sean verdaderos modelos de elegancia.

- Pero también es bien cierto que nos esmeramos porque nuestros casimires sean los mejores aún entre los mejores que se importan.

Por eso nuestros trajes dan siempre buen resultado y jamás pierden la distinción característica de su línea impecable.

El Nuevo Surtido de Casimires de pura lana y seda

que exponemos es el más importante y selecto que es posible presentar. Gustos nuevos y muy delicados; tramas originales de rigurosa actualidad.



LISTOS para VESTIR

También en trajes modelos ofrecemos un amplio surtido en todas las medidas, gustos y hechuras. Corte y terminación impecables y casimires de calidad, a.

\$ 92.-

SOBRE MEDIDA

*Terminación de primera.
Forros y entretelas de lana.*

**AL INTERIOR ENVIAMOS
ALBUM CON FIGURINES
Y MUESTRAS GRATIS**

PANTALONES

en casimires ingleses, completo surtido de medidas y colores, lisos y fantasía, rebajados, a. . \$

\$ 55

SASTRERIA DE LUJO LA MAS GRANDE EN SUD AMERICA

M. ALVAREZ

14

B. MITRE Y ESMERALDA · Bs. AIRES